Programaciones unidades 3º ESO Departamento: Biología y Geología	**Área o materia: Biología y Geología**	**Etapa: SECUNDARIA**	**Nivel: 3º ESO**
Bloque 2. Las personas y la salud. Promoción de la salud	**Unidad Didáctica:1.- La organización del ser humano**		

OBJETIVOS DEL ÁREA EN LA ETAPA	**CONTENIDOS**
1. Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de la Biología y Geología para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar las repercusiones de desarrollos científicos y sus aplicaciones. **7.** Comprender la importancia de utilizar los conocimientos de la Biología y Geología para satisfacer las necesidades humanas y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a problemas locales y globales a los que nos enfrentamos. **8.** Conocer y valorar las interacciones de la ciencia con la sociedad y el medio ambiente, con atención particular a los problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad y la necesidad de búsqueda y aplicación de soluciones, sujetas al principio de precaución, para avanzar hacia un futuro sostenible.	• Niveles de organización • Organización celular • Estudio de las células • Funcionamiento celular • Tejidos • Órganos, aparatos y sistemas
CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS BÁSICAS	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
1. Catalogar los distintos niveles de organización de la materia viva: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas y diferenciar las principales estructuras celulares y sus funciones. CMCT. 2. Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función. CMCT.	**1.1.** Interpreta los diferentes niveles de organización en el ser humano, buscando la relación entre ellos. **1.2.** Diferencia los distintos tipos celulares, describiendo la función de los orgánulos más importantes. **2.1.** Reconoce los principales tejidos que conforman el cuerpo humano, y asocia a los mismos su función.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- **Educación para la salud**

Se debe transmitir la importancia que tiene el correcto funcionamiento de todos los aparatos que constituyen nuestro cuerpo, y valorar la necesidad de adquirir hábitos saludables de vida.

- **Educación para la convivencia**

La unidad puede servir para tratar de forma tangencial la igualdad de todos los seres humanos en sus características biológicas básicas, recordando que no existen entre nosotros diferencias anatómicas ni fisiológicas significativas.

- El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

Competencia comunicación lingüística.(CCL); Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.(CMCT); Competencia digital.(CD); Aprender a aprender.(CAA); Competencias sociales y cívicas.(CSC); Sentido de iniciativa y espíritu Emprendedor.(SIEP); Conciencia y expresiones culturales(CEC)

- Las únicas diferencias anatómicas y fisiológicas entre los hombres y las mujeres radican en los correspondientes aparatos reproductores. No está de más incidir en que no existen razones para establecer distinciones entre ambos sexos, en ningún aspecto de la vida.
- El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento
- El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

ACTIVIDADES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
REFUERZO	**PLAN DE SEGUIMIENTO RECUPERACIÓN**	**DE AMPLIACIÓN**	**PLAN DE LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL**
• Esquemas de los diferentes tipos de célula. • Esquema de los diferentes tipos de tejidos. • Esquema relación de las funciones vitales y aparatos que intervienen • Glosario científico palabras nuevas. • Resumen del tema • Materiales elaborados por el departamento • Fichas de refuerzo y fichas de ampliación de la unidad .Ed. Anaya. • Actividades de refuerzo, de ampliación, de repaso, evaluación de contenidos y competencias de la unidad. Ed. Algaida • Actividades de consolidación	▪ Fichas del cuadernillo de recuperación con las actividades relacionadas con la unidad y pruebas de recuperación- ▪ Interés en la asignatura que cursa	▪ Lectura y comentario de texto ▪ Actividades de los diferentes recursos proporcionados por la editorial con mayor dificultad ▪ Observación de células al microscopio ▪ Power point de imágenes de células y tejidos ▪ Elaboración de carteles con los diferentes aparatos y sistemas.	▪ Lectura en voz alta de los diferentes apartados del tema. Esta actividad se realizará al inicio de cada apartado del mismo. El tiempo que se dedicará **será durante todas las clases** ▪ Utilización del diccionario para buscar significado de las palabras y su correcta escritura. ▪ Elaboración de resúmenes y esquemas, los cuales se llevarán a cabo una vez comprendida la lectura dejando parte de la clase para su realización, el tiempo empleado vendrá en función de los contenidos de los apartados. ▪ Lectura de artículos y textos sencillos y realización de preguntas sobre los mismos para comprobar la comprensión lectora. Se realizará una vez al mes. ▪ Corrección ortográfica y de la expresión escrita de los exámenes y trabajos escritos que realicen los alumnos. ▪ Preguntas orales con las que puedan mejorar su expresión oral. Se aprovechará el tiempo dedicado a la corrección de los ejercicios, para ello se corregirán en voz alta.

RECURSOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS	TEMPORIZACIÓN
• Recursos incluidos en la web www.algaidadigital.com. ▪ Mapas conceptuales incluidos en el libro digital. ▪ Contenidos y fichas adecuadas de adaptación curricular. ▪ Plan de recuperación. ▪ Microscopio para realizar la práctica propuesta en el trabajo del científico. ▪ Proyecto para el fomento de la lectura. • Pruebas de evaluación de los contenidos de la unidad Evidencias: actividades y tareas de la unidad ▪ Competencias clave	I TRIMESTRE 3 semanas para el desarrollo de la unidad

EVALUACIÓN	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS**
a) De utilización programada y puntual ▪ Exámenes escritos y orales. ▪ Ejercicios específicos de clase. ▪ Pruebas objetivas y cuestionarios. ▪ Exposiciones orales. ▪ Trabajos y proyectos. ▪ Evaluación de competencias **b) De utilización continua** ▪ Los cuadernos de clase: presentación, limpieza, ortografía y, además, que los contenidos de los mismos se ajusten al tema o temas evaluado/s. ▪ Las respuestas a preguntas, referidas estas a contenidos del tema programado. ▪ Las intervenciones en clase: individual, grupal. ▪ Los trabajos presentados referidos a la materia objeto de evaluación o estudio. ▪ Se tendrá en cuenta la actitud presentada por el alumno/a hacia la asignatura tal como figura en la programación general ▪ Estándares y rúbricas ▪ Autoevaluación	• Con carácter general la ponderación de los distintos instrumentos de evaluación utilizados será: ▪ **El 60%:** ▪ **Exámenes escritos y orales.** ▪ **Ejercicios específicos de clase.** ▪ **Pruebas objetivas y cuestionarios.** ▪ **El 25%:** ▪ **Exposiciones orales.** ▪ **Trabajos y proyectos** ▪ **Los cuadernos de clase: presentación, limpieza, ortografía y, además, que los contenidos de los mismos se ajusten al tema o temas evaluado/s.** ▪ **El 15%:** ▪ **Las intervenciones en clase: individual, grupal.** ▪ **Se tendrá en cuenta la actitud presentada por el alumno/a hacia la asignatura tal como figura en la programación general** ▪ **En lo referido a la sección bilingüe, se valorará sobre e un 50% como mínimo los conseguidos en las segunda lengua (inglés)** • **Todos estos criterios deben garantizar la evaluación continua del alumnado**

Comunicación lingüística (CL); Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT); Competencia digital CD); Aprender a aprender (CAA); Competencias sociales y cívicas (CSC_V); Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CIE); Conciencia y expresiones culturales (CEC)